



COMISIÓN EVENTUALES IRREGULARIDADES ENAP

Legislatura N° 370
Sesión 9ª, ordinaria
Lunes 24 de octubre de 2022

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Comunicación del Jefe Comité Renovación Nacional, mediante el cual informa reemplazo de la diputada Marcía Raphael por el diputado Juan Carlos Beltrán.

2.- Excusa del Director de Enap, señor Rodrigo Azócar, por no ser posible su participación en sesión de hoy, por razones de salud.

3.- Excusa del Alcalde de la Municipalidad de Maipú, señor Tomás Vodanovic, por no ser posible su participación en sesión de hoy, debido a que la invitación con poca premura no le permite preparar una presentación con datos y material que sean de utilidad, por lo que solicita pueda ser reagendada para una próxima sesión.

4.- Excusa del señor Carlos Correa Bau de la empresa Qualiz, a la sesión del 17 de octubre pasado, por las razones que señala, adicionalmente explica que no posee información o capacidad de juicio para referirse si ENAP ha dado cumplimiento a todas las medidas señaladas y dispuestas en los dictámenes finales de la Contraloría General de la República emitidos desde el año 2016 en adelante, como indica el cometido y alcance de la Comisión.

5.- Oficio de la Presidenta del Directorio de Enap, mediante el cual responde a uno de la Comisión sobre cómo se realiza el manejo de horarios de eventos críticos medioambientales programados de Refinería Bío Bío de ENAP Refinerías S.A.

Respuesta Oficio N°: [13/2022](#)

6.- Oficio de la Presidenta del Directorio de Enap, mediante el cual responde a uno de la Comisión e informa sobre la solicitud de considerar pagar en su integridad la patente comercial respectiva, en beneficio de la comuna de Hualpén, según corresponda.

Respuesta Oficio N°: [14/2022](#)

7.- Oficio de la Presidenta del Directorio de Enap, mediante el cual responde a uno de la Comisión sobre la carta Gantt de las mejoras en talleres e instalaciones que las empresas aliadas utilizan en terrenos de la Refinería, en particular las visitadas por

la Comisión el día 30 de septiembre, así como la fecha de contratación del nuevo Gerente de Seguridad de ENAP.

Respuesta Oficio N°: [15/2022](#)

8.- Solicitud de audiencia del Secretario General de la Confederación Nacional de Dueños de Camiones de Chile, y a su vez del Presidente de la Asociación Gremial de Dueños de Camiones de Punta Arenas, don Miguel Cárdenas Salazar y don Juan Araya Jofré, a fin de ser incorporados como invitados en la sesión próximamente en Magallanes, a fin de exponer la grave irregularidad e inconsistencia cometida por ENAP en la Licitación Pública N°MAG31096857 de "Transportes de Productos Líquidos y Carga General". También se adjunta correo remitido por la diputada Nathalie Castillo sobre este punto.
